

## Desaparición forzada del diputado Serapio Rendón Alcocer, uno de los primeros casos de desaparición forzada en México durante el régimen de Victoriano Huerta

22 de agosto de 1913



**S**erapio Rendón Alcocer, también conocido por el seudónimo *León Roch*, fue un abogado, escritor y político yucateco. En el transcurso de su vida luchó, entre otras causas, por la antirreelección y por el derecho al descanso dominical, además de ser crítico contra los gobiernos de Porfirio Díaz y Victoriano Huerta.

### Opositor al régimen porfirista

En 1867 Serapio Rendón nació en Mérida, Yucatán. Su infancia y su juventud se desarrollaron en el porfiriato, por lo cual fue testigo de la desigualdad entre los

“La vida de Serapio Rendón Alcocer, de familia yucateca, cobra especial interés tanto por su desempeño profesional de abogado como por su cercanía con José María Pino Suárez, por su actividad política y por la represión de que fue víctima junto con muchas otras personas a partir de los sucesos que enlutaron al país en lo que se conoce como la Decena Trágica, con su secuela de arbitrariedad y desasosiego”.

José Juan Cervera  
*La Jornada*

campesinos y los grandes propietarios de tierra en el sur del país.<sup>1</sup> Luego estudió leyes en la Facultad de Jurisprudencia de Mérida, donde se graduó en 1889.

Años después, en 1893, utilizó el seudónimo *León Roch* en la revista *Pimienta y Mostaza*, mediante la cual criticaba al gobierno de Porfirio Díaz. Más adelante, colaboró en el periódico yucateco *El Peninsular*, fundado en 1904, donde fue estableciendo una relación cercana con José María Pino Suárez en los siguientes años. La coincidencia de intereses y la visión liberal entre ambos personajes se consolidó cuando Pino Suárez fue gobernador provisional de Yucatán desde el 5 de junio de 1911 hasta el 5 de noviembre de 1911.<sup>2</sup>

De igual manera en 1911 Serapio Rendón fue elegido diputado federal por Yucatán en la XXVI Legislatura. Posteriormente llegó a la Ciudad de México para incorporarse a las filas del Partido Constitucional Progresista (PCP) cuyos miembros, Belisario Domínguez, José Vasconcelos, Luis Cabrera Lobato, Alberto J. Pani, Pascual Ortiz Rubio entre otros, compartían su visión antirreeleccionista bajo el lema “sufragio efectivo, no reelección”.<sup>3</sup>

### **Ambiente represivo**

En ese ambiente Rendón apoyó la candidatura de Francisco I. Madero, quien el 6 de noviembre de 1911 asumió la presidencia de México; sin embargo, se agudizó la inestabilidad social y política debido al escaso avance en materia laboral de los campesinos y obreros, provocando un descontento social.

La situación se combinó con un golpe militar liderado por Victoriano Huerta, ocurrido del 9 al 19 de febrero de 1913, donde fueron capturados el presidente Francisco I. Madero junto con el vicepresidente José María Pino Suárez. Incluso el 21 de febrero, un día antes de su asesinato, Pino Suárez le escribió una carta a Rendón explicándole que él y Madero habían sido obligados a renunciar a sus cargos.

A partir de ese momento, Huerta usurpó la presidencia de México y ordenó la persecución y detención de 44 diputados (42 titulares y 2 suplentes), que

<sup>1</sup> Diana Pérez. “Serapio Rendón Archivo Sonoro INEHRM”, Cápsulas Archivo Sonoro Inehrm, <https://goo.su/IYID>

<sup>2</sup> Martha Poblett Miranda, *José María Pino Suárez. Semblanza* (México: Inehrm, 2021), <https://goo.su/cMeaDez>

<sup>3</sup> Leslie González. “Biografía de Serapio Rendón”, *México Lindo y Querido*, <https://goo.su/u0yRMu>

fueron llevados a la penitenciaría de Lecumberri. En el transcurso de las siguientes semanas y meses obtuvieron su libertad.

Poco antes de la cacería de diputados, Rendón escapó hacia La Habana, Cuba. Desde ahí le solicitó al entonces presidente de Cuba, José Miguel Gómez, que no reconociera al gobierno del *usurpador* Huerta. Poco después el presidente de la Cámara de Diputados le aseguró a Rendón su protección en caso de retornar a México; de modo que Rendón regresó a nuestro país.

### **Proyectos de Rendón**

En el transcurso de los siguientes meses Serapio encabezó, junto con Belisario Domínguez, a un grupo de legisladores del Congreso de la Unión para denunciar a Huerta por los asesinatos de Madero y Pino Suárez.

Por otro lado, Rendón participaba como orador en algunos mítines donde revelaba su crítica y oposición contra Huerta. Por ejemplo, el 25 de mayo de 1913 los dirigentes de la Casa del Obrero Mundial (COM) convocaron a un mitin realizado en el Hemiciclo a Juárez. El último orador del evento fue Rendón, quien observaba a los policías y miembros del ejército con el fin de dirigirles las siguientes palabras: “id a decir a vuestros jefes que vuestros servicios no son aquí necesarios, porque el pueblo, que sí tiene conciencia de sus derechos y respeta los ajenos, no necesita vigilancia”.<sup>4</sup>

Igualmente, Rendón estableció vínculos con los miembros de la COM. En una ocasión salió de la Casa del Obrero Mundial y se encontró con algunos representantes obreros, quienes le solicitaron la reglamentación sobre una jornada laboral adecuada. Entonces Rendón recibió un documento que sugería la jornada de 8 horas diarias, así como indemnizaciones por pago en accidentes de trabajo.

En esos momentos Serapio era integrante del Ayuntamiento de la Ciudad de México, por lo cual se comprometió a defender el derecho al descanso dominical.<sup>5</sup> La iniciativa de Rendón incidiría años después en la elaboración

---

<sup>4</sup> Ana Ribera Carbó. “El primero de mayo en la Ciudad de México en los tiempos de la revolución”, *Revista Andes*, n.º 17 (2006), <https://goo.su/JDzKH1>

<sup>5</sup> Diego Pulido Esteva. “Historia del descanso dominical en la ciudad de México, 1880-1913”, *Estudios de Historia moderna y contemporánea de México*, n.º 52 (2016), <https://goo.su/s5UjzV>

del artículo 123 de la Constitución mexicana sobre la jornada laboral máxima de 8 horas y un día de descanso.

### **Detención y desaparición forzada**

Las acciones de Rendón ocasionaron que el presidente Victoriano Huerta y el general Aureliano Blanquet lo identificaran como un crítico opositor del gobierno. En los siguientes meses planearon su arresto y asesinato.

Así que la noche del 22 de agosto de 1913, sobre Paseo de la Reforma, en la Ciudad de México, Rendón, acompañado por José María Tornel Corral, Jorge Vera Estañol y José R. del Castillo, asistió al hogar de Clara Scherer. Durante la reunión todos le advertían sobre el peligro que corría su vida por su oposición, incluso le aconsejaban huir del país. No obstante, Rendón le replicó a Castillo:

Si usted supiera desde cuándo me están diciendo que me van a matar, se reiría como yo, de lo que me dicen. Van más de diez avisos que me dan. Esos son manejos de los huertistas, que quieren asustarme para que yo me escape como un cobarde, y no lo conseguirán.<sup>6</sup>

Más tarde Rendón se retiró hacia su hogar, pero frente a la entonces glorieta de Colón, en el Paseo de la Reforma, fue capturado por unos oficiales que estaban bajo las órdenes del coronel Felipe Fortuño Miramón. Lo trasladaron a la cárcel de Tlalnepantla, Estado de México; una vez ahí fue conducido hacia su celda, pero se dice que uno de los soldados se burló de la muerte de Madero y en seguida Serapio lo golpeó exigiendo respeto. La acción provocó la ira de los soldados, que lo golpearon hasta quedar inconsciente, poco después fue asesinado y su cuerpo fue arrojado a una fosa.<sup>7</sup> Su asesinato era uno más que se realizaba durante el régimen de Victoriano Huerta.

La familia de Serapio denunció su desaparición ante la Cámara de Diputados a fin de solicitar su búsqueda y localización, pues la esposa de Rendón pensaba que había sido asesinado. Después de un mes, su esposa, Pilar Ponce, le presentó al Congreso de la Unión una Solitud de juicio contra el secretario de Gobernación,

<sup>6</sup> Ricardo Cruz García. "El asesinato de Serapio Rendón", *Relatos e historias en México*, <https://goo.su/QvH7b>

<sup>7</sup> Doralicia Carmona Dávila. "Muere asesinado Serapio Rendón en Tlalnepantla, Estado de México", *Memoria Política de México*, <https://goo.su/MCxwZ0t>

Aureliano Urrutia y el secretario de Guerra, Aureliano Blanquet, como sospechosos de la desaparición de su esposo.

Sin embargo, el proceso se interrumpió porque el 10 de octubre de 1913 Huerta ordenó la disolución del Congreso. Posteriormente la familia mantuvo su lucha en tribunales con la finalidad de enjuiciar al entonces secretario de gobernación, Aureliano Urrutia, quien era identificado como responsable del asesinato, así como de la tortura y muerte de otros opositores. A pesar de ello no se logró capturar a Urrutia, quien se exilió en el extranjero.

Más adelante, el 20 de agosto de 1914 Venustiano Carranza, Primer Jefe de la Revolución Constitucionalista, ingresó a la Ciudad de México. En el Palacio Nacional recibió a la familia de Rendón y ordenó la búsqueda de los restos del diputado yucateco. Hasta octubre de 1914 se confirmó el asesinato de Serapio Rendón en cuartel de Tlalnepantla, y su cuerpo fue encontrado en una fosa abierta ubicada dentro del panteón municipal, de donde se llevó a cabo la exhumación de los restos.

Rendon fue una persona que defendió hasta el último aliento de su vida el derecho a la democracia. En reconocimiento por su valentía, el 7 de octubre de 1954 se inscribió su nombre con letras de oro en la Cámara de Diputados.

Imagen: Serapio Rendón (retrato), Colección Archivo Casasola, Fototeca Nacional Inah,  
<https://goo.su/MdXlq>